PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ANUNGIOS plana. . 0'15 ets. palatra REQUELAS SHOUN TARREA

> No se depusions les originales Fúmero susito 5 cámbingos

DIARIO INDEPENDIENTE

Reducción, Administración é Lx pronts POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comfence la suscripción desde el dia 15 en adelanto de cada mez, lo reciblica gratic hest al 1.º dal mes siguiente.

Número atrasado 10 continos

Talsfone namero 25

Franqueo concertad >

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL SENOR

D. Diego Murphy Llagunos y de la señora

Doña Antonia Trives Salinas CONSORTES

De su hija doña Emilia Murphy Trives, de doña Carolina y don Mariano Trives Salinas

(Q. E. P. DD.) Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Antonio, el lunes 15, y se dirán misas cada media hora, desde las siete hasta la una.

Sus hijos don Gerardo Murphy Trives y doña Isabel Fuster y Fontes,

RUEGAN á sus amigos las tengan presente en sus oraciones y asistan á estos cultos, por cuyo favor les anticipan la expresión de su reconocimiento. Murcia 13 de Febrero de 1915

Varios Exemos. Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL EXCMO. SEÑOR

D. Momas Pellicer v Fruios

Falleció el día 15 de Febrero de 1902

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, el s lunes 15, desde las ocho hasta las doce, en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, de la parroquial de San J Bartolomé-Santa María.

Su nieta doña Josefa Rodriguez Pellicer, nieto político don Emilio Diez y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso del finado. Murcia 13 de Febrero de 1915

Los Exemos, é Ilimos, Pres. Obispos de Cartagena y Málaga, concedieron indulgencias á los que practicaren actos piadosos aplicados por el alma del difunto.

POR LOS INTERESES NACIONALES

DISCURSOS DEL SEÑOR CIERVA

(Sesión del día 10)

S. M.

Gobierno tuviere, pudiera compro- tiempo, inmediatamente. nacional.

nosotros estamos organizados, por- dudablemente á precios muy supe- para dar su voto á tales proyectos. yor libertad podrá obrar el Gobierque voy á hablar con toda franque- riores á los que hoy, ayer al menos, En cambio, cuando los Gobier- no. Esta es mi opinión. es muy ideil que se hubiera equivo- Cámaras, por la ley, no tenga dere- en este trance, creo yo que dentro abaraten. viese en ese banco.

El señor CIERVA: Ya compren-importantisimas palabras del señor en la gestión de los Gobiernos, derán los señores Diputados que no Ministro de Hacienda, yo no pedi la He dicho que esas adquisiciones y mirando sólo al bien público, sustancias allmenticias, arroz y pa- tarde, de este proyecto de ley con dicaciones que me permito hacerle. ciente para regular el mercado; aplitatas, y además se refiaren al resta- las reformas que el señor Espada ha Digo, señores, enlazando una cando el Código penal contra los blecimiento de los derechos arance- indicado, con otras que el señor cuestión con otra, que estando yo que se contabularan para elevar los larios para el trigo; pero quiero re- Ministro de Hacienda acepte, con dispuesto á votar este proyecto, me precios, y haciendo uso de las cordar, ya que todos los señores Di- las que, en fin, la Cámara pueda parece que era innecesario plantear disposiciones de que he hablado, putados pueden comprobarlo, por-admitir? ¿Hay alguna dificultad para algunas de las cuestiones que el con lo firme resolución de ponerlas que se ha repartido un folleto en eso, y algunas de las gravisimas proyecto ha planteado; porque en vigor y convenciendo á todo el que están esas propuestas—desde cuestiones planteadas en ese pro- cuando vienen es s cuestiones á mundo de que era firme su própósiluego el señor Ministro de Hacienda yecto de ley exigen un estudio más una Cámara, á un Parlamento, claro to de evitar los abusos en estas mami querido amigo lo sabe-, quiero detenido? Pues, por lo menos, au- es que suscitan enormes dificulta- terias, creo que no encontraria ninrecordar que en esas propuestas toricemos inmediatamente al Go- des, ya que se trata del derecho de guna dificultad, que cuanto más grasiempre se aconsejó al Gobierno que bierno para que pueda hacer las ad- propiedad, de la ley de la oferta y ves sean las circunstancias, más apoadoptara esas medidas partiendo de quisiciones de trigo que considere la demanda, que se interrumpe y yo tendría en la opinión pública, y una base: la de que por datos que el más necesarias; eso, sin pérdida de corta bruscamente afectando á toda con ese apoyo, sin necesidad de es-

hasta, la próxima cosecha. He oido parte dispuesto á votar este proyec- precios.

rias hablaron antes recogiendo esas proyectos, fio yo en la conducta y que cuando se ejercitan discreta-

les voy á molestar más que breves palabra; pero tenia el propósito de de trigos hubieran debido hacerse bastan para evitar esa confabulación momentos, pero tenía el propósito aprovechar esta corta intervención inmediatamente. Antes he oido re-ly ese acaparamiento. de intervenir en este interesantisimo para hablar de eso, porque á mi me cordar lo que algunos países han Este es mi sentir. Por lo tanto, yo debate porque en ocasión en que yo parece que si se levantara esta se- hecho para el abastecimiento de sus me permitiria aconsejar al Gobierno no estaba en la Cámara se habló de sión, si se terminara esta sesión sin ejércitos mediante esas adquisicio- que toda esa parte que se refiere & algunas propuestas que llevan mi que hubiéramos adoptado un acuer- nes, y creo que ejército numeroso la persecución de los a aparadores firma y que se relacionan con medi- do en relación con esas palabras del tenemos nosotros en la Península y la suprimiera del proyecto. En camdas adoptadas por el Gobierno de señor Ministro de Hacienda, nos- en Marruecos; por consiguiente, pa- bio, teniendo el Gobierno á su disotros incurriríamos en una grave ra esos fines el Gobierno de S. M. posición sustancias alimenticias, al Quería hacer constar, que en efec- responsabilidad ante el país. ¿Te- hubiera podido disponer de credi- menos de las principales, de las que to, esas propuestas se refieren á la nemos alguna dificultad en la apro- tos legislativos. No lo tome su se- pueden llamarse de primera necesiautorización para exportar algunas bación inmediata, en esta misma noria á censura; no son más que in- dad; teniéndolas en cantidad sufi-

la economia nacional con una ex- tablecer reglas para la expropiación, bar, tuviera la certeza de que de esas Pero yo digo: tratándose de cosa tensión extraordinaria; y dados los para fijar el precio de las cosas insustancias alimenticias había exis- tan grave, anunciando el Gobierno términos del proyecto mísmo, cada terviniendo un gobernador, un detencias bastantes para el consumo de S. M. que los demás paises en es- cual, por sus ideas, por sus conven- legado de Hacienda y un alcalde, ta gran convulsión mundial se están elimientos, por las tradiciones nacio- cuantas menos reglas pida á las Cá-Esto es lo único que yo quiero apresurando á adquirir el trigo alli nales, por la organización nacional, maras para combatir esa confabuladecir, reconociendo que tal como donde lo encuentran, pagándolo in- encuentra dificultades y obstáculos ción y ese acaparamiento, con ma-

mente, per vigorosamente también

za, tal como está organizada la Ad- tenia, tratándose de eso, crea el se- nos se encuentran frente á estos. Por último se ha hablado aqui de

cado cualquier Gobierno que estu- cho estricto, está autorizado á ha- de las leyes vigentes y ordinarias los Vo oigo hablar de los derechos de Nos ha leido S. S. la fórmula que director de la del Norte diciendome Gobiernos pueden adoptar medidas las Compañías, oigo hablar de las está dispuesto á aceptar respecto al que habían acordado ambas Compa-Ahora bien, yo he oido al señor Esto me lleva á decir, y ya veis eficacisimas para combatir lo que concesiones, oigo hablar de los Re- transporte y al comercio de cabota- filas una tarifa reducida temporal, Ministro de Hacienda decir que cree que paso rápidamente sobre estos principalmente se quiere combatir glamentos, y yo, bajo mi firma, he je. Está bien. Medidas extremas, tan que comenzaria el 1.º de Octubre y que no hay suficientes existencias importantísimos asuntos; esto me con este proyecto: el acaparamiento dicho que cuando llegan momentos extremas como sean menester, para iterminaria el 1.º de Abril, para el de trigo para el consumo nacional lleva á decir que estando yo por mi y la confabulación para elevar los como estos en los cuales, no es que atajar el mal, para remediarle en lo mercado interior. Y me enviaban el mal surge, es que se agrava, (por- posible; pero note S. S. una cosa, y con su carta (esas cartas tendrían al esta tarde lo que ha dicho el señor to tal como lo ha traido el Gobier- Hay preceptos para la inspección que el mal de los tra sportes ferro- es que no ha vacilado, después de fecha del 20 al 22 de Septiembre. Ministro de Hacienda respecto á la no, o con las modificaciones que es- de las sustancias alimenticias, hay viarios en España es un mal cróni- estudiarla detenidamente, en acep- próximamente) un ejemplar ya imurgencia tal vez de hacer adquisi- time oportunas, si declara que ab- preceptos reguladores de todo lo co, que viene soportando toda la tar esa fórmula, según la cual aque- preso de las tarifas que habían de ciones dentro del propósito, del ob- solutamente lo necesita para reme- que se refiere al abasto de las po- Nación, toda la economia nacional); llos privilegios que vienen á consti- regir desde el día 1.º de Octubre. jeto que persigue este proyecto de diar la grave crisis económica que blaciones, hay preceptos relativos á cuando llegan momentos como és- tuir verdaderas obligaciones del co- Yo me apresuré á dar las gracias á ley, y porque yo no tengo represen padecemos, y que podemos padecer los mataderos y disposiciones en las tos, eso no se puede aplazar y rápi- mercio de cabotaje, reservados a la las Compañías y á comunicar á Vatación aqui de fuerzas parlamenta- todavía más agravada, más que ordenanzas municipales de casi to- damente hay que ir á eso. ¿Cómo? bandera nacional, se desconocen, se lencia, á Murcia, á la región produc-

pero solo cuando no sea posible empleado sus capitales en este nedentro del derecho y cuando ejerci- gocio, se verán privados por virtud tando el derecho se cause un gravi- de la aplicación de esa fórmula y... simo daño.

se... (El señor Espada: ¡Si lo hemos voy. to de esta cuestión que el Ayuntamiento de Madrid (aqui tenia un folleto entre los papeles que habia preparado cuando formé el propósito de intervenir en este asunto) en el mes de Agosto, á raiz de comenal señor Ministro de Fomento en la cual se estudian los precios de los erticulos de primera necesidad en Madrid y se presentan casos enoresos articulos, porque son más baas para el trasnsporte entre otras poblaciones más lejanas entre si, cuando los mismos artículos vienen a Madrid tienen un sobreprecio enor-

Señores Diputados, ¿es que dentro de la legislación ferroviaria y de las concesiones mismas de ferrocarriles el Gobierno no tiene medios para influir en eso? Yo digo que sí; tiene el más eficaz de todos, y es que lleva razón; tiene además, el que las Compañías ferroviarias seguramente han de sentir el patriotismo y han de comprender que en estos instantes, sobre todo, es necesario que porque son poderosas, deben ser las primeras que den el ejemplo. ¿Cómo? ¿Va á perecer el pueblo espatar los productos, los más ricos pronuestra industria, y se van á negar solverlo. las Compañías ferroviarias á rebajar

sus transpostes? Eso no. Y esa es la excitación que nuevaes el consejo que me permito darle: que este asunto lo acometa inmediatamente y que no se contente eon decir al pais: «no puedo; las leyes, ficio que el gran interés nacional, el dos. apremiante y urgentísimo interés nacional demanda. Esto es lo que yo somos de la región levantina, del dentro del Derecho hoy existente.

tos son temas que me llevarian a sotas, se perderian en su mayor pargastar un tiempo que para vosotros te; buscábamos la manera de evitar probablemente seria perdido. (Muy esa gran ruina sustituyendo los merbien, muy bien).

Rectificación

ministración española, no de ahora, no de ah sino desde hace muchisimos años, y go, que si hubiera el Gobierno de sos problemas que afectan á la vida una vez más, señores Diputados, llantemente las razones en que fun- fas, á la par que de las Compañías creo que ha de seguir durante mu- S. M. hecho desde luego, compro- nacional tan hondamente, que pue- que no es posible que continúen las da ese proyecto, su mantenimiento navieras en lo que afecta á los merchos años organizada lo mismo, la metido las adquisiciones, habria ve- den producir grandes perturbacio- cosas como están; que los transpor- y su defensa. Está bien; yo no quie- cados de América. estadística, el conocimiento exacto nido aquí y no sólo habría tenido la nes en la Nación, porque puede so- tes maritimos, en efecto, exigen que ro discutir, y no quiero discutir, por Tengo que reconocer—lo declaro de las existencias de esta clase de sanción de la aprobación, sino un brevenir el hambre y el conflicto se el Gobierno se preocupe de abara- las razones expuestas, y, además, con muchísimo gusto-que hallaartículos que hay en España es su- aplauso; que son estas materias de agrava si no tiene España suficien- tarlos y de asegurarlos, pero que los porque efectivamente, presentado mos en las Compañías y en el Gomamente dificil. De modo que yo tal indole: que el Gobierno, cual- tes reservas de esos artículos de ali- transportes terrestres, los transpor debo hacer la justicia al Gobierno quiera que fuese, está autorizado, mentación hasta la próxima cose- tes ferroviarios, es absolutamente como está, o se quita esa amenaza y, en efecto, yo tuve el honor de rede que, aunque se haya equivocado, aunque por virtud de acuerdo de las cha; cuando la Nación se encuentra indispensable que de una vez se que está indudablemente perturban- cibir una carta del director de la do la economia nacional.

rias, cuando los jefes de las mino- en especialisimos y extraordinarios dos los Ayuntamientos de España Dentro del derecho. ¿No es posible interrumpen con esa autorización; tora de naranja el feliz éxito de

dentro del derecho? En concierto, los navieros nacionales, que han (Rumores.) (El señor Ascarate pro-Pero es necesario que todo eso se muncia nulabras que no se entienden.) vea, que todo eso se estudie, por- Está bien, señor Azcárate; pero déque las gentes no pueden explicar- jeme S. S. terminar, ya verá donde

visto! Acuérdese S. S. de la Confe- Lo que digo es que si no se tiene rencia ferroviaria de 1905.) ¡Ya lo inconveniente en pasar por encima creo que lo recuerdo! Y lo que re- de esos derechos de los navieros cuerdo es que desde entonces acá, españoles, no debemos tampoco, no á pesar de que me consta la bueua debe el Gobierno tenerlo en consigvoiuntad de los dignisimos Minis- nar en la ley cosa análoga respecto tros de Fomento, no se ha logrado a las empresas ferroviarias, que al fin todavia que las Compañías ferrovia- y al cabo no tienen con el Estado rias reduzcan sus tarifas y las nor- más que un contrato, como los namalicen. Porque debo decir respec- vieros en el comercio de cabotaje. Eso es lo que quiero decir.

(Sesión del dia 11)

El señor CIERVA: Creo. señores Diputados, que, dada la magnitud del problema, por su extraordinaria zar la guerra, dirigió una exposición importancia, cualquiera que sea la forma reglamentaria en que la dilucidemos, no perderemos el tiempo.

He sido aludido directamente por mi querido amigo el señor Cervanmes de las tarifas ferroviarias sobre tes, y quiero responder á esa alusión comenzando por decir que a mí me parece que estamos obligados todos los que tenemos representación parlamentaria à intervenir en este asunto, sin mirar á ninguna otra clase de intereses y aunque tuviéramos otras representaciones. ¿Qué más da? Es asunto de vital interés, y yo desearia que serenamente lo tratasemos todos, porque—no lo duden los señores Diputados es uno de los que fuera de aquí interesan más; que el país está muy atento à estas cuestiones, singularmente á esta euestión, y yo he tenido ocasión de decir recientemente á persona muy ilustre que este asuntodo el mundo se sacrifique, y si se to no se podía aplazar y que, si se necesita hacer algún sacrificio, ellas, aplazara, podria llegar un momento en el cual con apasionamientos hubiera que resolverlo, porque fueran las multitudes las que se impusienol y se va á sentir la miseria por ran á aquellos otros organismos, á todas partes, y no vamos á transpor- aquellos otros elementos que más serenamente, más reflexivamente, ductos de nuestra agricultura y pueden estudiar este asunto y re-Es verdad que al frente de repre-

sentaciones parlamentarias y de grandes elementos sociales, apenas comente hago yo al Gobierno, y ese menzada la gran crisis que ha producido la guerra actual, gestioné de las Compañías ferroviarias el abaratamiento, singularmente de las tarifas que se referian á la produclas concesiones me lo impiden». No ción de Levante, á la naranja, al lidiga eso. Dentro del derecho, den- món, á la uva. Y voy á hablar de estro de lo justo, dentro de lo equitati- to para traer aquí una muestra de lo vo siquiera, el Gobierno de S. M. es- que es este asunto, aunque en él se tá obligado ahora á poner mano en haya puesto toda la buena voluntad este asunto y a exigir a las Compa- de los que gestionabamos de las ñias ferroviarias que hagan el sacri- Compañías, del Gobierno, de to-Nos apercibimos pronto, los que

ereo que, si es necesario, en esa ley gran conflicto que se avecinaba, se debe consignar para vigorizar, si veiamos la enorme cosecha de naes preciso, la acción del Gobierno, ranja que tenían aquellos árboles; que la puede ejercitar, a mi juicio, presumiamos que los mu hos millones, quiza desde Castellón hasta Y no digo más, porque todos es- Málaga llegara á 200 millones de pecados de la Europa central, que estaban cerrados enteramente para esa producción, por mercados en América y, sobre todo, por el mercado El señor CIERVA: El señor Minis- interior, y gestionamos de las Com-

Compañía del Mediodía y otra del

serias y eminentes como los dos di- Tontas serían en rebajarlas.) rectores de esas grandes Compañías, Yo reconozco que las Compañías lá molestar más tiempo. si alguien reclamaba.

maciones sobre ellas.)

Como ven los señores Diputados, estoy hablando con toda sinceridad; feccionándose y mejorándose. con que cuando las Compañías rebajan las tarifas, ni siquiera se pueden aplicar inmediatamente. Comentarios de la gente: ¿de modo que para rebajar las tarifas las Compañías necesitan consultar con Poder público? Pues entonces el Poder público debe ser soberano; el Poder público también debe intervenir para que no suban las tarifas; para que se rebajen las tarifas el Poder público debe tener fuerza.

Eso es lo que la gente dice y como advierte que pasan años y años, y à pesar de que cada dia es más grave la situación de la producción española no se rebajan las tarifas ferroviarias, y la angustia vá llegando á un mayor grado, sobre todo, en estas circunstancias piden con vehemencia á los Poderes públicos y nos piden á nosotros también, que se ponga remedio á esto. Y eso es lo requerían un aumento de material que yo dije en la tarde de ayer; no dije otra cosa. Pero mi digno amlgo el señor Presidente de la Comisión propone una fórmula con la cual yo declaro que no puedo estar conforme; propone una fórmula en la cual palpita, en su letra y en su espíritu, la imposibilidad de que se re- la cual yo no sabré decir quién es a su hijo nuestro querido amigo, bajen esas tarifas si no es con compensaciones, á menos que medie la voluntad de las Compañías. Eso no, porque es prejuzgar la cuestión.

sostengo ahora verbalmente en es- consintieran los Gobiernos españotas desalifiadas palabras, que á las les. Esa es la verdad. Compañias ferroviarias se las debe Y llegado ese trance, ¿qué es lo debe mirar con prevención en mane- truir eso? No; en manera alguna. fiola debe ser seria, formal, y cum- Eso no, de ninguna manera. Necesiplir todos los compromisos contrai- l tamos resolver ese problema. dos, jahl; pero es necesario saber si Las Compañías ferroviarias son las Compañías cumplen todas sus indispensables para la vida nacioobligaciones; es necesario saber si nal; ante todo hay que dar á la nadentro del derecho, ó sea dentro del ción el servicio ferroviario que necontrato que las Compañías han ce- cesita; ante todo. eso. Para lograrlo vera, don Laureano Albaladejo y dera, -- Guirao.» lebrado con el Estado, ellas cum- el camino es: primero, él derecho; plen todas sus obligaciones y tienen segundo, la equidad, la lealtad, que en regla su material fijo y móvil; si ha de suponerse, desde luego la relos servicios todos los han cumplido conozco en todo Gobierno y espey los cumplen, y si dentro de las cialmente en el que hoy se sienta en concesiones mismas y de las leyes ese banco; la lealtad en el servicio se pueden revisar esas tarifas y sin del interés público, mirando al intecompensación se pueden hacer re- rés público y armonizando el interés

plejo el caso para que nosotros pa- incompatible tiene que ceder. semos por la declaración, que eso ción ó sin avenirse buenamente las concreta de lo que parece. Compañías... (El Sr. Aspada. Ese es

Reales órdenes, en toda esa malla ción se han construido en parte esas cuando eso se pueda demostrar y vida nacional.

De modo que una cosa que se ha- ¿Quién ignora que esas Compa- dolo mucho. cía en aquellas circunstancias con fiias han venido desenvolviéndose aquella premura y con aquella an- con languidez y no han podido desgustia, cayó en esa red y estuvo du- arrollarse como se han desarrollado rante veintitantos días en suspenso. las similares de las demás naciones, (El señer Cervantes: Pero eso no lo y hemos llegado á este siglo XX sin publican en la Gaceta las Compa- que apenas haya una línea que tenfilas.) Lo publica el Ministerio de ga doble via completa? Ahora em-Fomento. Esas son las disposiciones [pezaban á mejorar el material mótición de las Cámaras de Comercio, facción que esas grandes Compañías lla población, donde se le profesa- rante todo el día de hoy, en el Ho- gió conduciéndole al benefico esque quieren que se publiquen las empezaban también á desarrollar, á tarifas especiales para hacer recla- mejorar todos los servicios; las estaciones, los muelles, y todos los elementos, en fin, del tráfico iban per-

Pero ¿quién ignora que por la que el país productor se encuentra manera cómo los ferrocarriles se hermano político, el rico minero blecimiento de comestibles situado han construido, hace ya muchisimos años, empleando en la cons- el secretario del Ayuntamiento de trucción solamente el capital-obli- San Javier, el Juez de Sucina, el al- fué á abrirlo notó que faltaban gaciones, siendo el capital-acciones papel que entonces, en los primeros nés Zapata. años, nada significaba,—es una historia bastante conocida—, hoy se encuentra con la necesidad de atender al servicio de intereses y de amortización de ese gran capital de ses, Portman y otros. obligaciones, y con la necesidad natural de repartir dividendos á sus rruajes. accionistas? Pero como al mismo tiempo necesitan remover, perfeccionar todo su material, el fijo y el móvil; como ha habido Compañias que, habiendo construido las líneas allá por los años 50 al 60, hasta hace pocos años han tenido las mismas traviesas, las primeras traviesas del primer establecimiento, de pronto, desarrollándose la producción española, gracias á Dios, móvil, un refuerzo en el material fijo que agobia á las Compañias, éstas se encuentran con que les faltan pocos años relativamente para hacer coneesiones y necesitan Da ahora hacerse nuevas todas esas lineas. Esa es la realidad, realidad de gida familia, y muy especialmente responsable. Creo que todos: las Compañias, por la manera cómo construyeron; los Gobiernos españoles, porque lo consintieron, y la Yo he dicho bajo mi firma y lo nación, porque consintió que tal

respetar eomo á todos los legítimos que nosotros debemos hacer, matar intereses nacionales, que no se las a las Empresas ferroviarias? ¿Desra alguna, que no se deben lesionar ¿Pero que todo se subordine á la sus derechos; que la Nación espa- vida próspera de las Compañías?

público con ese otro interés; pero Todo eso es lo que hay que ver ese otro interés, ante el interés púy examinar, y es demasiado com- blico tiene que ceder; cuando sea

Esa es mi fórmula; se dirá que es es lo que resulta de la fórmula, de vaga. Recordad lo que dije antes y la enmienda, de que sin compensa- ya comprenderéis que es algo más

Yo he tenido ocasión, siendo Miel art. 49 de la ley. No he improvi- nistro de la Gobernación, de tratar sado yo la fórmula, señor Cierva.) con esas grandes Compañías para Está bien. Ahora yo digo que bajo el establecimiento de los paquetes por el celo eon que trabajan para mi firma una vez tuve el honor de postales; encontré resistencia al proponer al Gobierno de S. M. lo principio y después logré de esas siguiente: que, si cabia, dentro de la mismas Compañías que alegaban las

The state of the second of the state of the state of the state of the second of the state of the

aqueltas gestiones, y el Gobiern, ley, se obligara á las Compañías á propias razones que ahora alegan las Compañías y nosotros, los re- rebajar las tarifas ferroviarias; y si para resistir la rebaja de tarifas; lopresentantes de esa comarca, recibi- no era posible dentro de la ley, ó si, gré, dígo, al fin, solución de paz, de mos plácemes y felicitaciones. ejercitando la facultad legal que tu- concordia y de armonía de todos los Y allá por el 20 ó 22 de Octubre viera el Gobierno, se causara tan intereses y vine á las Cámaras con comencé à recibir telegramas de Va- grave dano y quebranto à las Com- aquella ley de Comunicaciones que ncia, de Murcia, de Almeria, di- pañías que se las podía poner en recordarán los señores Diputados, i éndome que llevaban á embarcar peligro, en conciertos con ellas, se donde se establecieron los paquetes las naranjas y las uv s, y que las hiciera la rebaja. Esta es mi fórmula. postales y se aprobó. Todavía no Compañías no les aplicaban las tari- Pero es que ahí, repito, no se prevé ha tenido resultado; yo creo que no fas que debian comenzar á regir en siquiera el caso de que dentro de es culpa de las Compañías, sino de 1.º de Octubre. Yo entonces hube la ley se pueda obligar á las Compa- los Gobiernos que no han hecho de preguntar á las Compañías qué nías á rebajar las tarifas, y por eso cumplir la ley. Pero, en fin, es otro 🗪 era aquello; me dirigi á personas tan yo no puedo pasar. (El Sr. Sabater; ejemplo que ahí queda y que no repito ni reproduzeo, porque no voy

y ambos me contestaron que, en ferroviarias en España han atravesa- En suma, digo, señores Diputaefecto, habian remitido al Ministerio do, y quizá atraviesan, una crisis; dos y señores Ministros, que, en mi de Fomento las tarifas y que no se pero, señores, las Compañías ferro-sentir, es inaplazable la resolución habian aprobado todavia. (Rume- viarias no representan entidades in- de este problema y que este proble- hermanos Alvarez Quintero, El res.) Me explicaré. Cualquiera que dustriales, fuerzas sociales que no ma se tiene que solucionar mirando Centenario. oiga esto dirá que es una censura tengan un carácrer singular y espe- al interés público, ante todo al intepara el Gobierno. Pero si yo lo que cial en relación con las demás. Las rés público; después, sin lesionar quiero explicar es cómo está todo Compañias ferroviarlas, singular- los intereses legítimos de las Comesto de ferrocarriles en relación con mente aquellas á que me refiero, son pañías. Cuando se presente el intelas tarifas para convencer á todos de Compañías concesionarias subven- rés legitimo de las Compañías, el inla absoluta necesidad de poner ma- cionadas por el Estado. (El señor terés legítimo, porque se acredite no en ello! Es decir, que las Com- Cervantes pronuncia palabras que con los contratos, con el derecho, yeron, con su labor, al aceptable nia antiguos resentimientos. pañías habian aecedido á rebajar las no se perciben.) Está bien; no las iba que, cumpliendo integramente las conjunto que obtuvo la obra. tarifas, que habian hecho unas tari- a regalar el dinero. Son Compañias Compañías ferroviarias todas sus fas especiales y, sin embargo, se subvencionadas por el Estado, es obligaciones respecto al Estado, no BRNOUETE encontraron en los reglamentos y decir, que con el dinero de la Natienen obligación de hacer más; BRNOUETE administrativa que envuelve este líneas, y han venido á ser los ferro- todo el mundo lo vea claramente, servicio, con la absoluta necesidad carriles, con el desenvolvimiento de entonces el Estado tiene obligación, de publicar durante veintitantos dias la riqueza pública, un factor esen-siempre atendiendo al interés públien la «Gaceta» sus tarifas para ver cial, absolutamente esencial, para la eo, de compensarlos. Pero esa fórmula no la puedo aceptar, deplorán-

(Se continuará)

DEFUNCIONES

En el Mirador (San Javier) ha dejado de existir la señora doña los sitios ya publicados. Teresa Albaladejo, viuda do don Joaquín Zapata.

Su muerte ha producido en aque ba un verdadero afecto, profundo tel Patrón. sentimiento.

A su entierro, que se verificó el viei nes, asistió una numerosísima concurrencia.

don Miguel Zapata, sus sobrinos, calde don Antonio Pérez y don Gi- embutidos de los ganchos donde

En el acompañamiento figuraba todo el pueblo del Mirador, San Ja vier, San Pedro y el Pilar, y comisiones de Sucina, Balsicas, Avile-

Cerraban la marcha unos 150 ca- terior.

A los hijos de la finada, don An tonio, don Petronilo y doña Rita Zapeta; nietos; sobrinos don Antonio y doña Ramona Zapata; her- los rateros habían hecho un agujenano político don Miguel Zapata y | ro capaz para que cupiera el brazo demás afligida familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame más

tir la virtuosa señora doña Amparo Giménez de Zadaba y Lisson, viu da de Piñeyro, persona que por sus virtudes y la afabilidad de su trato, habíase hecho acreedora á las numerosas simpatias de que disfruta-

A su señora madre y demás aflidon José Piñeyro, enviamos la ex- sospecha quien pueda ser el autor presión de nuestro más sentido pé-

El entierro de la finada se ha verificado en la tarde de hoy en la parroquial de San Lorenzo, seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento

Audiencia Provincial la junta de don Angel Guirao Girada, nos pulibertad condicional.

Han asistido el Presidente señor siguiente telegrama: Barrios y los vocales don Ricardo Mur, don José Miguel Navarro, bo definitivamente el Congreso la don José Catan, don Vicente Llo- ley de protección á la industria sedon Enrique Ayuso.

lacionados con su importante car- mensa satisfacción pues esa ley, en go, entre otros el proponer la la que tan directamente han interbertad de un penado de Cartagena venido nuostros representantes en cuya líquidación de pena ha sído Cartes, es un evidente beneficio rectificada por la Audiencia de para una de las bases principalisi Huelva resultando hallarse dentro mas de nuestra riqueza. del cuarto periodo.

de los liberados últimamente sean presar una vez más, nuestra gratireintegrados a prisión por incum plimiento de requisitos legales.

Felicitamos á todos los señore s que forman esta junta por la rectitud de criterio con que obran y que el cumplimiento de esta ley sea de positivos resultados sociales.

Plateria, 21, 23

Grandioso surtido en bombones, caramelos y estuchería para los mismos.

Teatro Romea

Anoche se representó en este

La señora Cano y el Sr. Rodrigo | me estuvieron muy afortunados en el desempeño de sus respectivos pa- cho establecimiento se encontraron

Hotel Patrón.

Las tarjetas podian retirarse, hasta la noche de ayer viernes, en marchó con dirección al Hospital

Los señores que no las hayan tuvo que pedir auxilio. recogido aun, pueden hacerlo du- El sereno de San Pedro lo reco-

Figuraban en la presidencia, su pez Peñalver, dueño de un estafrente al huerto de las Bombas, quierdo. solia colgarlos.

Emilio comprobó sus sospechas y acto seguido dió cuenta á la Guardía civil del robo cometido en la plaza de Yesqueros. su casa durante la madrugada an-

El sargento Magán, con una pareja a sus órdenes, examinó el establecimiento, comprobando que y de este modo abrir la puerta. Los cacos una vez dentro, se lle-

veron 40 molcones, una lia de cho-En esta ciudad ha dejado de exis- rizos que contendría unos 25, 3 quesos de bola, otras tantas latas de sardinas y 4 panes y dos ó tras piezas de pan blanco de a 10 cts. (Por telégrafo) Como dicho establecimiento es

de cigarros puros y varios kilogramos de tabaco suelto. El dueño del establecimiento no

ó autores del robo. La Guardía civil dió cuenta al

juzgado de la Catedral entregando el atestado correspondiente.

Protección á la seda

Proyecto aprobado Nuestro querido amigo el activo

Ayer tarde se ha reunido en la diputado por esta circunscripción so anoche á las diez y media, el

«En la sesión de esta tarde apro-

Al conocerse hoy la noticia en Trataron de varios asuntos re- nuestra huerta ha de producir in-

Nosotros nos complacemos en Propusieron también que varios hacer pública la noticia y en extud á los dignos representantes de Murcia.

de anoche Un herido grave

Anoche á las once ocurrió un ros y numerosos cañones. sangriento suceso en la calle de Huérfanos, del que resultó grave

do Sa'vador Ródenas Quesada.

Este de oficio hojalatero, se fué Rafael, del mísmo oficio, á una ta- especialmente en Vezok. berna situada en la calle de Riquel-

El herido manifiesta que en di- nares de prisioneros. con Domingo Delgado, tambien Telegramas de Berlin den cuen-Los demás intérpretes contribu- hojalatero y con el que Rafael te-

Ambos pusieronse á discutir acaloradamente interviniendo Ródenas para apaciguarlos, logrando llevarse al Domingo.

Este invitó á Ródenas á tomar El banquete popular, en honor una copa en una taberna, y al lledel ilustre poeta murciano don Jo- gar á la Calle de los Huérfanos, plazas fuertes para reorganizarse sé Frutos Baeza, se celebrará, co- sin que mediara cuestión alguna y emprender operaciones decisimo ya saben nuestros lectores, ma- sacó un cuchillo el Domingo asesñana, á la una de la tarde, en el tándole varios golpes y dándose á la fuga.

Ródenas, sintiéndose herido, das. y al llegar á la calle de la Lenceria

El médico de guardia, señor Giner, le hizo un reconocimiento, Ayer mañana, cuando Emilio Ló- apreciandole una herida inciso punzante en la región mamaria derecha y otra en el hombro iz- abre la sesión presidiendo Portago.

> La primera fué calificada de grave y la segunda de leve.

> Salvador Ródenas tiene 28 años de edad, es natural de Murcia y habitante en la casa número 7 de

El juzgado de guardia, que lo paña parques nacionales. era el de S. Juan se personó en el herido.

El agresor fué detenido en su domicilo de la calle de Carniceros pintoresco y produce continua hipor les serenos 8, 19 y 21 ayuda - laridad. dos por la pareja de segurided de servicio en el distrito.

GUERRA EUROPEA

cha de artilleria.

estanco, se llevaron 25 paquetes EN Francia y Bélgica

Información francesa

12.-A las11 '15 n. El telegrama oficial francés dice ciones. que entre el mar Sonme hubo lu-

En Boisselles intentaron los alemanes el asalto de varias trincheras. Los franceses lograron mantenerse en ellas.

La artilleria cañoneó con gran actividad en Breins y Soissons.

Los prusianos intentaron el bombardeo de Rambecourt y el bosque lar al dictamen de la comisión. de Hacella.

Los franceses bombardearon las turno en contra. estaciones de Triacourt y Arnavi-

la parte oriental Informes rusos

burgo dan cuenta da que los alemanes han concentrado importan tisimos contingentes en Prusia, to- das, mando la ofensiva.

Los rusos contuvieron el ecorme ta la sesión. empuje rechazándolo.

No obstante, tuvieron que abandonar la linea que ocupaban en los lagos mazurianos teniendo que sesión. retirarse a la frontera rusa.

A la derecha del Vistula hubo escaramuzas. A la izquierda recha- curridos. zaron los intentos los alemanes. En los desfiladeros de Lupkop,

Informes austriacos

mente herido un individuo llama- cen que en Polonia y Gal tzia, no hay variación.

En los Carpatos fueron rechazateatro la conocida comedía de los anoche con otro indivíduo llamado dos los rusos con grandes pérdida

Siguen los austriacos avanzando en la Bucovina, haciendo cente-

Informes alemanes

ta de que el Kaiser marcho al frente occidental de combate.

LOS PUSOS

13-A las 3'15 t.

Retirada

De San Petersburgo confirman que los rusos se han retirado á las vas en Prusia.

Buque hundido

En el Mar Negro fué hundido un transporte turco de 900 tonela-

Llevaba muchos viveres.

Senado

Sesión del día 12

12.—A las 11'15 n.

A las tres y media de la tarde se Hay bastante concurrencia.

En el banco azul Dato y los ministros de Estado y Fomento.

Ruegos

El marqués de VILLAVIOIOSA de ASTURIAS presenta una proposición para que se creen en Es

Solicita que se adopten medidas Hospital tomándole declaración al acerca de la repoblación forestal y para la defensa del paisaje.

El discurso dol marques es muy

El presidente del CONSEJO mués trase conforme con lo solicitado por Villaviciosa,

El ministro de FOMENTO prome te estudiar el asunto.

CARRANZA censura que no se cumpla la ley de protección á la industria marítima.

El ministro de FOMENTO le contesta brevemente.

Orden del día

Pasa el Senado á reunirse en sec-

Reanudada la sesión pública se aprueba el proyecto graduación de condestables, practicantes y subalternos de la Armada.

Se acuerda declarar la urgencia del proyecto de subsistencias,

Se pone á discusión la ley de ferrocarriles secundarios. GARAY apoya un voto particu-

CALBETON consume el primer

Aboga por la nacionalización de las comunicaciones.

MONTOJO, por la comisión, defiende el proyecto.

El ministro de FOMENTO in-Telegramas oficiales de S. Peters- terviene aclarando algunos puntos. Anuncia que el Gobierno esta decido á aceptar algunas enmien-

Suspendese el debate y se levan-

A las tres de la tarde se abre la

Preside Aparicio.

Los escaños están bastante con . En el banco del Gobierno los

ministros de la Gobernación, Hacogieron los rusos 1000 prisione- cienda y Guerra. Orden del dia

Se pone á votación definitiva el Telegramas oficiales de Viena di- proyecto de subsistencias.

manifestó que el ministro de Esta-

do habia informado detenidamente

de los telegramas recibidos de Mé-

Fué decretada la expulsió a por

el general Carranza, como jefe del

y la española, puesto que nadie ha

Añadió que la sítuación de Méji-

co es tan grave que la mayor parte

del Cuerpo diplomático estaba au-

torizado para abandonar Méjico en

En el mes de Noviembre expul

Nuestro ministro salió de Méjico

Se confió la representación y la

Dato considera el incidente des-

El general Carranza ha hecho

Justifica la medida tomada con

entregar à un súbdito español que

era agente oficioso del general Vi-

se están realizando y los acuerdos

Otros asuntes

En el Consejo se aprobaron va-

rios expedientes de subasta y repa-

Se trató también de los debates.

de hambre y frio

En un bancal de la finca titulada

el "Lingote", unos caminantes han

encontrado junto al tronco de un

árbol un hombre anciano que no

puesto del Estreho, la que recono-

Vestía americana larga verdosa

De la autopsia practicada por el

pantalón de pana y alpargatas blan-

forenge, ha podido demostrarse,

que el desgraciado anciano murió

cas, todo muy deteriorado.

de hambre y frío.

Dato reservó las gestiones que

agradable, pero no de la transcen-

dencia que se le atribuye.

adoptados en el Consejo.

ración de carreteras.

daba señales de vida.

identificado.

MUERTO

suspenderán las sesiones,

protestas de afecto á España.

Caro por haberse este negado

defensa de los intereses españoles

só Carranza al representante de

cuanto lo estimara conveniente.

jíco y de Washingtón.

sus credenciales.

a Legación.

á los cónsules.

SUAREZ INCLAN protesta de critico de las circunstancias, esté ejerciendo verdaderas coacciones nistro de España. en el Parlamento. (Grandes 1umores y protestas.)

Hace constar su protesta por la precipitación de las discusiones.

ROMANONES dice que lo que hace el Gobierno no representa satisfactoriamente. coacción.

Añade que por la gravedad de ra tratar de esto. lzs circunstancias era preciso declarar urgente el proyecto,

(Grandes rumores en toda la Camara. Suarez Inclán replica con NO135 gran energia á Roma ones. Este entabla un vivisimo diálogo con el exministroliberal desautorizándole. (Por telégrafo) La mayoría aplaude á Romanones.

El ministro de la GOBERNA-CION agaadece al Conde de Romanones sus palabras que están ins- grandes comentarios el incidente un diplomático. piradas en un gran patriotismo.

comentarios.)

En votacion ordinaria se aprueba en definitiva el proyecto de sub- zando á su correligionario. produ sistencias.

Ruegos

MAESTRE censura nuevamen- nadisimo. te el abandono en que tiene el Gobierno á la provincia de Murcia.

Diceque cada dia se hace más grave la situación.

Píde al Gobierno que traiga el clán. proyecto prometido para solucionar aquella crisis obrera.

Solicita que se hagan inmediatamente obras por administración PAYA se adhiere all ruego de lamentarias.

Maestre. dos 185 obreros del Arsenal de Car | tas serán indefinidas.

tagena. Dice que resulta deprimente pa ra el Estado que se despida á esos

obreros. El ministro de la GOBERNA-CION contesta diciendo que el Go-

bierno se preocupa de este problema y que pronto pondrá en práctiea los medios de solución. CASTROVIDO pide á la Cámara que se haga constar en el acta el sentimiento por la horrible desgra-

cia ocurrida en Arcila, en la que han perecido tantos licenciados, que habiendo cumplido sus deberes con la Patria, volvían gozosos á sus casas. (Aprobación en toda la Cámara).

Se acuerda lo propuesto.

CIERVA se bace eco de las manifestaciones hechas por Maestre y Payá.

Se adhiere á ellas.

Insiste en que es de toda urgencia adoptar medidas, pués la situación de los obreros de la província de Murcia es ya insostenible.

Espera del Gobierno rápidas determinaciones.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Proyectos aprobados Reanudada la sesión pública se

aprueba el proyecto de protección

à la industria sedera. Se votan por bolas cuatro pen-

sines, no adoptándose acuerdo por falta de número,

Se aprueban algunas modificaciones en el Reglamento de la ley concediendo ventajas y ascensos á los poseedores de la cruz laureada de San Fernando.

Se levanta la sesión.

(Por Telégrafo)

DE MÉJICO

Grave incidente

El ministro español

12.-A las 11'25n.

De Méjico dan noticias de haber ccurrido un incidente de gravedad con el ministro de España.

Elgeneral Carranza había pedido al ministro español que le entre gara al súbdito español Angel Casso, agente oficioso cerca del los ministros en la Presidencia pageneral Villa.

incidente ocurrido en Méjico en-El ministro se negó á la entrega. El general Carranza ordenó al representante de España que saliera de Méjico.

Los Estados Unidos envió á Veque el Gobierno, valiéndose de lo racruz el acorazado "Delaware" En este buque embarcó el mi-

El Gobierno

El Gobierno español, ante estas expulsión de nuestro ministro senoticias, comenzó rapídisimas ges- ñor Caro. tiones para solucionar el asumo Se confia en que será resuelto ejército constitucionalista.

Mañana se celebrará Consejo pa- conflicto entre la nación mejicana bia reconocido aún á Carranza co

Esperanse noticias de la marcha de las negocisciones.

Incidente comentado

12.-- A las 11'25 n. En el Congreso fué objeto de caso que se dé de la expulsión de

ocurrido entre el conde de Roma-(Continúan los rumores y los nones y el ex ministro Suárez In- Bélgica.

Las frases del conde desautori - con el secretario y el agregado de jeron gran revuelo.

Suárez Inclán mostrábase indig-

El diálogo mantenido entre ambos fué muy violento.

Después de la sesión estuvieron hablando Romanones y Suárez In

Ambos se reconciliaron, abrazándose.

Las vacaciones

Dato estuvo conferenciando con para dar trabajo á los mtles de Romanones y el marqués de Alhuobreros que se encuentran parados. cemas acerca de las sesiones par-

Muchos creen, por la formula de Habla de que han sido despedi- la suspensión de sesiones, que es-

Un reo de muerte

(Por telégrafo)

En capilla

12.—A las 11'15 n.

De Ciudad Real comunicau que esta tarde á las dos, entró en capilla el reo Francisco Simarro.

Le acompañan varios sacerdotes y su defensor.

Simarro muéstrase impresiona

Se niega á tomar alimento de la mañana.

Ejecución

13.—A las 3'15 t.

12. -A las 11'15 n.

A las ocho de la mañana fué ejecutado en Ciudad Real el reo Sima-

La población presenta un triste aspecto.

En Robla descarriló el tren en

Resultaron heridos levemente el

Lleguda de Alvarez

Ha llegado á la capital Melquia-

Le recibieron un millar de co-

Estos visitaron á Alvarez y le

En el pueblo de Ladreda se pro-

Resultaron muertos un matri-

Catástrofe

dujo el derrumbamiento de una

Otros cuatro fueron salvados.

Consejo de ministros

A las once y media se reunieron

tre el general Carranza y el minis-

Terminó el Consejo después de

13.—A las 3'15 t.

acompañaron á su domicilio.

monio y dos de sus hijos.

que viajaba Melquiades Alvarez.

Celso Gómez.

des Alvarez.

rreligionarios.

(Por telégrafo)

tro de España,

la una y media.

El comercio cerró sus puertas. Sobre ley OVIEDO

(Por telégrafo) El señor alcalde ha dirigido los Descarrilamiento

siguientes tel gramas: Don Isidoro Cierva.—Don Angel Guirao, Diputados á Cortes.— Madrid.

Te doy expresivas gracias, nom. El material sufrió grandes daños. bre Murcia, por telegrama anunprotección industria sedera. - Aldiputado Corejudo y el procurador calde, Laureano Albaladejo.

> Don Rafael de Mazarredo, don Jonquin Garcia y Garcia, don rico Guirao, Senadores del Rei- rás. no.—Madrid.

Aprobado Congreso ley protec- asunto. ción industria sedera, ruégoles nombre Murcia, cuando pase Senado, gestione su aprobación. -Alcalde, Laureano Albaladejo.

Federación de Dependien-rectificande. Ites de Comercio y Banca

Esta culta Sociedad, celebrará en los dias 14, 16 y 21 grandes bailes de mascaras en el Teatre Orimportancia, por lo que augura- Gambia. mos que en dichas noches se darán cita lo más selecto de la capi- señor alcalde su opinión sobre las

Los billetes para las señoras irán numerados para la rifa de cuatro ra celebrar Consejo y tratar del objetos de valor que se hallaran expuestos en los escaparates del comercio del Sr. Soro.

El jefe del Gobierno, á la salida, ta Sociedad, su directiva no escatima medios de ninguna clase para que todos los actos que celebra sean de una solemnidad grandiosa Dichos telegramas confirman la y los bailes, no cabe duda alguna por la animación que se observa se han de ver como ya decimos anteriormente, concurridisimos por lo más selecto de ésta.

No se trata, dijo Dato, de un Los señores socios podrán retirar de la Secretaria, todas las noches, de diez á doce, y los que no le sean, se les facilitará invitación mo presidente de la república de llenando los requisitos acordados Caro no habia presentado aun por la Junta.

(Sesión del dia 12)

Negó Dato que este sea el primer Preside el alcalde señor Albala-Garcia Sánchez, Durán, Cánovas, protección para sata industria. Nogners, Sonz, Rodenes, Sorieno Dice que hay que solicitar se la región occipital de pronóstico vije, Clemares, Morote, Garcis Gil, sedere, Pérez López y Abellán.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

de scuerdos del mes anterior y las cuentas y pagos de la semana.

EL ARREGLO ESCOLAR

El Secretario dá lectura al informe de la comisión, proposicado solicite el Ayuntamiento, del señor miniatro de Instrucción, la creación de 47 escuelas de niños y ricas en el término municipal.

Tambiés se propone en diche informe, que acto seguido de la implantación de las escuelas que se piden, v hecho cargo ol gobiecno de todas ellas, desaparezens las anbvercionadas por el Ayuntamiento.

El señor Gareia Gil hace uso de la palabra, extrañándose de que se que hau de formar parts de la Jun- propiedad, don Antonio Panés. Se confirma que esta tarde se haya emitido al pueblo de Beniaján ta de asociados. en la relación de los que han de tener excuels.

Dies que Bonisján en el pueblo que más habitantes tione de los del término municipal y que en tiempo oportuno hizo la reclamación al Ayustamiento sobre este punto,

Instrucción pública señor Solie, defiende el informa y pide un voto de Al notar que estaba muerto die- gracia para el señor alcalde por su ron aviso á la Guardia Civil, del labor, lamentándose de pase, que un periódico local haya ceasurado El reo será ejecutado á las ocho ció el cadáver, no pudiendo ser el aumento de escuelas bajo el pretesto de que la Corporación no atiende las que existar.

El alcalde l'ama al orden al orader, haciéndole indicaciones precises para que se atenga al dictamen y no traiga á la gesión otros asuntos que su opinión como presidente de la comisión de Lastruccion públics. Els fior Solis signe su discurso

contestando al señor García Gil. El alcalda explica ana gestionen refere to al arreglo eccoiar y dice tendrá que pagar más alquileres, como estos soa menores que las subverciones que vienen pegando y les cuales desaparecerás al oncargarse el Estado del pago á los massicos, maidremos sia gravar el presupuesto y con un gran número de escusciándome aprobación Congreso ley las ou nuestro término municipal, para Marcia y que su municipio por tanto tione el deber de pedicla.

Tomás Maestre, don Luis Fede- que casi todos los pusblos lo paga-

El ceñor García Mañoz da la enhorabuena à la prasidencia y agradece que po declarara en la seción pesade el sanuto de urgencia.

Vuelve el señor alcalde à hebiar.

Lo mismo hace el - shor Gil y queda aprobado pos unanimidad.

SOTRUEA EOSTO

El seffor Soriano pido una sabtiz, para cuyo efecto se están ha- vención para la viuda del sereno en Méjico ciendo en el local reformas de gran recientemente fellecido, José López sitos de las sillas.

El gefior Cánovna ruega diga el fisetas de Abril y que va á hacer.

que lo mismo que otros años; y no la. hace más por encontrargos es les circunstancias que todos conocen respecto á la guerra.



domingo de Piñeta les haya en el Parque.

Así se acporde.

LA OUESTION SEDERA

Eli señor alcalde comienza diciesciendo que la cuestión sedera es 'ejo y asinten los concejsles seño- problema vitalisima en esta región es Solfe, Arnaldon, Galán, Mirz, y solicita se pida del Gobierne la Hospital el niño Antonio Espinosa

Garcia Muñoz, Martinez Jover, Cla- apruebe en las Cortes el proyecto leve.

Anade que su opinión ya la dió en un periódico de esta localidad.

Caso de que en las Cortes no se También se aprueban el extracto apruebe pedir sea prot cción para el ahogado del capullo y facilitar al les bailes de mascaras en las nopequeño conschero, para obterer ches del 14 y 16 del actual. dinero por su mercarcia,

Olemeres se muestra conforme cen lo dicho por el saffor Alcalde. Garcia Mudoz califica de compl--

jo el problema sedero y hay que pedir su solución á los poderes públicos congran urgencia.

MARTINEZ MOYA

Elesfior Clemares solicita se le de el nombre de Martinez Meya é una calle de Murcis. Pasa á la Comisión.

LAJUNTA DE ASOCIADOS Se procede al sortee de vocales

Baile

El Centro Ferroviario instructi-El presidente de la comisión de vo celebrará bailes de máscaras en el domicilio social, en los dias 14, 15, 16 y 21.

Viajeros

Han salido para Madrid el vice- ra a cargo del seffor Cura. secretario de la Audiencia don Vicente Tomás Palao y el teniente fiscal don Luis Sanz.

Pastillas «María»

Hemes recibido unas cajas de pastillas «María», gran remedio contra los resfriados.

Agradecemos á don José Antonio Pardo el envio.

De Madrid

Ha regresado de la corte, acomque sun cuendo el Ayuntamiento pañada de su hermano don Fede- ejercicio de los Siste Domingos de rico, donde estuvo una larga temporada, la dissinguida señorita Augelita López-Higueras.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

GLICO- CARNE. -Maravillolo cual aupoue una gran mejora sos resultados en el raquitismo, anemia, falta de fuerzas, etc.

Respecto al material fijo, dice, Depósito general Farmacia COMA.

Onlifica de gran importancia este Demingo de Carnaval en la Glorieta

La banda de la Casa de Miseri- pedres de don José Egea. cordia tocará el siguiente progra-

«Pátria», pasodoble, Santos. «Sfinx», vals lento, Lopez. «Milita», gavota, Mendez.

«Las bravias», schotis, Cha-«El anillo de Nibelungo»,

pasodoble, Wagner. Las sillas de primera fila se expenderán por la mañana en la sastrería de Lopez Chacón, plaza de Romea y por la tarde en los depé

Misericordia y Manicomio

El lunes entran de semana don Antonio Alvarez Caparrés y don El alcalde la contesta diciendo Juan Antonio Hernandez del Agui

Circulo Católico La Misa que el domingo 14 se

celebre á las doce en el Orajorio Gazcia Gil pide que circulen les de esta sociedad y el rosario que se Ya lo dijimos cuando haciamos méscatas es los dise de carnavel rezará durante la misma, se aplicala reseña de la Janta general de es- hesta las doce de la noche y que el rán por las almas de don Patricie o à 12.

Lopez Huertas y doña Rosario Izquierdo Soler (q. e. p. d.) sufragándola sus hijos los socios don Manuel y don Antonio Lopez Izquierdo.

Niño herido

Ha sido curado esta tarde en el Nicolás de una herida contusa en

Se la produjo etro chico de una

En el Casino

Esta aristocrática sociedad celebrará en sus salones los tradiciona-

Viajeros

Para Orihuela han salido la distinguida señora doña Encarnación Garcia Albacete, sus bellas hermanas Teresita y Pepita y don Tomas Peron Mabilly.

Les enviamos nuestro saludo de

despedida.

Nombramiento

Ha side nombrado Inspector de Higiene pecuaria de esta provincia el que ejercía este cargo interinamente y el cual ha sido baja en Tarragona donde lo ejercia en Lo felicitamos.

edictin aclinius?

FEBRERO 1915 DOMINGO XIV

San Valentin mr., el beato Juan Bantista de la Concepción y San Vidal.—I. P.

OULTOS E San Bartolomé.—El ejercicio

de les Siete Dominges de San José se hace por la mafiana en la misa de ocho y media y por la tarde á las tres y media, con sermón que esta--Dorante los tres dias de Carna-

val su celebrará nolemne Triduo a lau tree y media de la tarde, predicando el primer dia el señor Cura y los dos restar ten el señor Penitenciario den Bernardo Frasno.

Ba la Catedral. - El ejercicio da los Siste Domingos de San José se hece per la mañana en la misa de siste y medic. De Snats Balslin (Iglesis de San

José) - Mi ejercicio de los Siete Domingos de Sun José se hace por la mafiana cu la misa de eiste y me-Ea Santa Ostalina. - Continda el San José, haciéndose por la mañana

y madia con sarmón que predicará el señor Ours. En la Merced. - Solemne Priduo à Nuestra Señora de Lourdes en los tres diss de Cornevel, á las tres y

media de la tarde.

à las ocho y por la tarde à las dos

En San Antolin.-Solemne Tridon de desagravios durante los dias. de Corraval. Se hará por la mañana á las ocho y por la tarde á las tros De venta en todas las farmacias. y madia. El dia primeco predicará el Dr. D. Bernardo Franco. - El segundo el R. P. Marquinez y el tercero el señor don José M. Navarro, párroco de la misma.

VELA Y ALUMBRADO Dia 14.—En Carmelitas por los Dia 15.—En Son Antonio por don Diego Musphi, asposa y demás di-

GRAN DEPOSITO DE Confettis serpentinas y caretas para máscaras

Novedades para Carnaval. Se hacen envios á todas partes mandando antes su importe.

Perfumeria Morell.—Calle de la Merced, 16. (Al lado de Correce).

Espectáculos

TEATRO ROMEA Función para hoy.

Por la noche á las nueve y media el juguete cómico en 3 actos de Pase y Abati, «El orgullo de Alba

TEATRO GIRCO

Secciones de cine de 6 á 8 y de

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE MARGIE SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platoria 72.

Rotan des, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiller de Antonóviles, Metociclotas y Biciclotas, Stock Michelle, Carres, Cobiertas de todas dimensiones, Velegais anción y reparaciones en frio, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clasos. Casolina, Valentes y Acetica. Metares de Casolina, Petarise y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Oscracesta, Talabastada y Pintora

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME =

FABRICA DE ANISADOS, LICORIS Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Succesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. Manue catalogos, -Primeros pramios en Exposiciones assionales y extranjero.

La Hidraulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS YALRAGER DE CEMENTOS

ARULLIOS y toda ciera de materiales da construcción és Juan Bernel Gonzalez

r 3 MAR AM Completo y variedo estálogo. - Géneros garantisados - Premisdos en frios ó calientes durante 48 horas. varias Exposicionas con Medalla de oro.

para afeiteres, higiónicamente preparedo, dágran capuma, de períu-me fino y lujosamente envasado en tabo de metal; su poco valúmen fa-cilita llevarlo en viaje y su procio tan reducido 2 pesetas en el Haent Murciano,

Depúsito, Lenseria, 22 MURCIA Thermos ción de los liquidos Pas ar Murciano.

A MADUNISTA DE LEVANTE

DEMIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director D. Felipe Lopez Morales can.—Poda class de la stalaciones eléctricas con mante. riel de la ALLMANNA SYBNSBA.—Deposite de mesteres eléctricos de 1 à 150 caballos. Grandes talleres de Pundición.- Calderería y Maquinaria para toda elego de trabajos. - Bapecialidad em maquinaria para explataciones mineras.

Nuavo Paller de occatrucciones y reparaciones eléctri.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Companía Prasatlántica Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victorfa Eugenia

saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Milaga, y e. 7 de Cádiz para Santa Cru de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. E! Vapor

P. de Satrústegui

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme El Varor

Monserrat

saldrá el 23 de Febrero de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 2 Marzo de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El Vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana. Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. El Vapor

Buenos Aires

saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico. Linea de Filipinas

El Vapor

Legazpi

saldrá el 3 de Marzo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colomb), Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. Y el dia 31 el Vapor

> C. López y López Linea de Fernando Póo

El Vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanc Mazagán, Las Palmas, Sta Couz de Tenerife, Sant a Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite cargo y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madríd, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisbon.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905 Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragona 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Seles de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico e anbidro.—Acido sulfúrico ordinerio.—Acido nítrico.—Acido clobidrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados à todos los terrenos Laboraterios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejeres abonos. Servicio agronómico impartantístmo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Ecxmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid à la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus analisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO S VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Geinco

MADRID

Liquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícide un cuarto de litro

ALFOMBRITAS LIMPIABA -RROS, se han recibido todos los tamañ s en el BAZAR MURCIANO

les.—Exclusividad del Bazar Mur- PARAGUAS,—Les hay de supeciano.—Precio 1'50 pesetas frasco rior calidad y muy barates en EL BAZAR MURCIANO.

La metalúrgica del Segura

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA, psaial dad es molineria y agricultura, Mquipos y tuberla para la perforación da pozos artegianas

Floridablanca, 67.—MURCIA

Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro

de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomeuto de fecha 8 de Ju-Ho de 1909.

Balance de 1912 Carantias

| CAPITAL SOCIAL | | | | Ptas. | Ot |
|------------------------|------------|------|----|------------------------|----|
| Suscrito. Dosembolsado | | | | 5.000.000 1.500 000 | |
| 1,708GIALOTORUO | $\dot{R}e$ | serv | as | 2.000 | |

Estatuaria 1.000.000 Técnicas y de garantia. 1.431.786'10; Primas del áltimo ejercicio 2.812.596'35 Sinjestros satisfechos hasta

Balanco de 1913 Garantias

CAPITAL SOCIAL Pas. Ota, Suscrito . 5.000,000 Desembelzado 1.500.000

Estatuaria 1.000.000 Técnicas y de garantla 1.984.368'38 Primas del último ejercicio 3.409.774'75; Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciombre de 1913 17,295,206'14'

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Calaluña la y Cortés 624. Autorizada la publicación per la Inspección de Segures en 11 de Marzo

Delegado en Murcia 31 de Diciembre de 1912 16.073.338 208 Don Agustin Monteverdo, Sta. Toresa, 7.

Máquinas

MAQUINAS

de COSER, BORDARy de bacer GENEROS de PUNTO ENBEÑANZA GRÁTIS Y Á DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases BICICLETAS

Naumann-Germania "ERIKA,, é "IDEAL., :

Taller de reparaciones 3AGASTA 32, 34 y 86.

de escribir

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

à la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y clicar para combatir y destorrar enformedades tan moestas como el estrefimiento.

Sus ventajaz son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto ;con las paredes intestinales.—8.º Derretimiente completo, -4. Acción camotica y descon estiva y estimulación de la contradictilidad del intestino, produciendo rapidamente la evacuación.-5.º La tolerancia perfecta del intestino (para les aupositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50 Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Seigner.

Anemia

La anamia, dabilidad gaussal, vojez prematura, fraquitismo y neurastenia se curan rápidmente con Vinc Fosfatado Victoria -Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Seigner.—Murcia.

ALMACEN DE CRISTALES

DOMINGO LA ROSA

Calle de la Sociedad núm. 7.-MURCIA Cristal baldosilla para cubiertas.

Unico depósite en la provincia: BAZAR MUR-

Davuelve progresi vamente al pelo su primitivo color.

CHANO - MITRITA V OBRYAGENA

PRECIO: 2 PST .

BARCELONA MADRID

Victoria, 2

Paseo de Gracia, 73 CONCESIONARIOS DE LA

Gasmotoren Fabrik Deutz UNICOS CONSTRUCTORES DE LOS

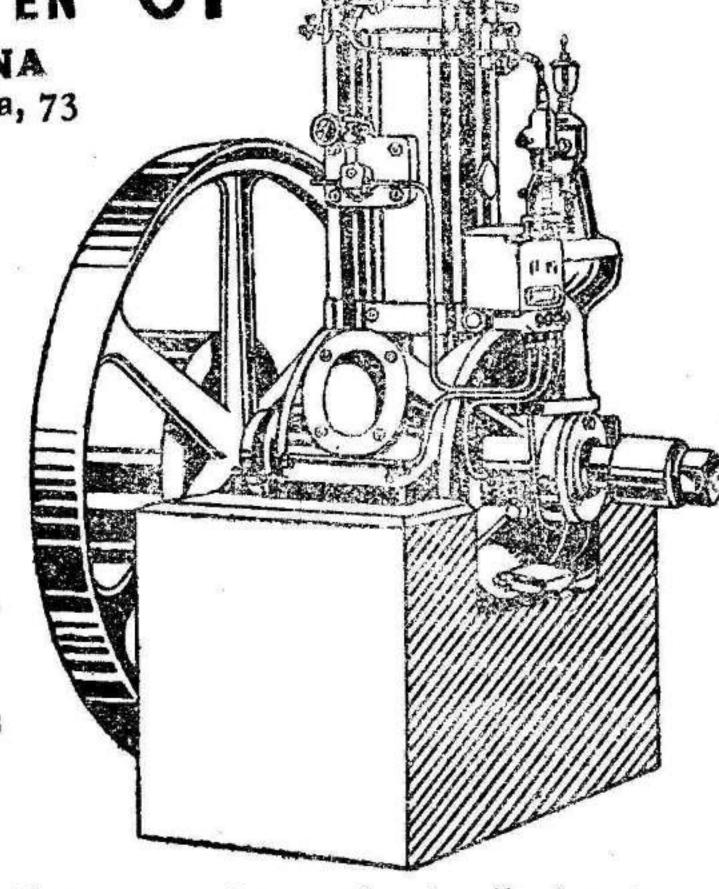
Legitimos motores «OTTO»

Verticales y horizontales para Grs pobre cok, desperdicios de madera, etc.

Benciná, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas (Diesel), naftalina, etc.

Instalaciones para riegos é industrias.

PIDANSEOFERTAS



Motor para aceites pesados, sin válvulas, sin magneto adecuado para trillador as.

Lo Mejor de lo Mejor Cualquier jábón siente rabia, al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chica, 20 céntimos.

ABRIGARSE TOCANI El frio no vá conmigo,

Grande, I peseta.

porque estoy como en verano con el calzado de abrigo que vende el Bazar Murciano. Entre otras mil desazones, el que no vaya al Bazar padecerá sabañones jy ya tendrá en qué rascar!

Jóvenes murcianos: aprended francés cuanto antes para ir á ganar dinero en Francia después de la guerra. Os lo enseñará uno que además de ser francés, es cási español por lo mucho que quiere á España y por lo bien que habla el castellano.

Santo Domingo, 32, 2.